

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2010-10234** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de demanda 228/2010.*

Doña Covadonga Eguiburu Arias-Argüello, secretaria de lo Social Número 5 de Santander, HAGO SABER: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D./D.<sup>a</sup> JOSÉ MARIO DELGADILLO CARDOZO contra JOSÉ MANUEL GÓMEZ GARCÍA, SLU, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el n.º 228/2010, se ha acordado citar a JOSÉ MANUEL GÓMEZ GARCÍA, SLU, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20/10/2010, a las 10,40 HORAS, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social Número 5, sito en C/ ALTA, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a JOSÉ MANUEL GÓMEZ GARCÍA, SLU, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de junio de 2010.  
La secretaria judicial,  
Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2010/10234

CVE-2010-10234